

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

**OBRA NUEVA**

 SI     NO
   

 SI     NO

**AMPLIACION MAYOR A 100 M2**   
  **ALTERACION**   
  **REPARACION**   
  **RECONSTRUCCION**

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

QUILLOTA

REGION: DE VALPARAISO

**URBANO**     **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
101
FECHA
26-mar-2021
ROL S.I.I
201-008

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° SE-2021-113
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° SE-2021-113
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a OMERCIAL  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA CARLOS CONDELL N° 360  
 Lote N° ---- manzana ---- localidad o loteo QUILLOTA  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
 Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.	
ESTEBAN MANUEL HERNANDEZ ARRATIA		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE		R.U.T.	
LEONARDO GALDAMES VERA		[REDACTED]	
NOMBRE del <b>REVISOR INDEPENDIENTE</b> (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
LEONARDO GALDAMES VERA	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD</b> , si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL <b>INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO )</b> (cuando corresponda )	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA / AMPLIACION	80/96 Y 055/2021	09-mar-2021	691.24
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°</b>		<b>FECHA</b>	
<b>MODIFICACIONES MENORES</b> (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
..... ..... ..... .....			
<b>RECEPCIÓN PARCIAL</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Parte a Recepcionar:</b>	<b>SUPERFICIE</b>	<b>DESTINO (S)</b>	

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

PERMISO 80/1996  
5 BODEGAS  
TOTAL COSNTRUIDO 485.3 MTS.

PERMISO 055/2021  
1er PISO: AMPLIACION VIVIENDA, BAÑO  
2do. PISO: 2 DORMITORIOS, 1 BODEGA, COCINA, SALA DE ESTAR, COMEDOR.



MARCELO MERINO MICHEL / ARQ.

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL**

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR